

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Almacenista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Vigilante medio ambiental.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficial Depuradora.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial de limpieza.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Operario.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado. Denominación del puesto: Oficial jardines. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado. Denominación del puesto: Monitor deportivo. Número de vacantes: Una.

Motril, 1 de febrero de 1996.—El Secretario.—V.º B.º, el Alcalde.

7708 RESOLUCION de 13 de febrero de 1996, del Ayuntamiento de Palencia, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Palencia.

Corporación: Ayuntamiento.

Número de Código Territorial: 34120.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 8 de febrero de 1996).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Siete. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico (Aparejador).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Diplomado en Contabilidad.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de Biblioteca.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Inspector de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Subinspector de la Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales,

clase Policía Local. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Oficial de Policía.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Policía local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Bombero-Conductor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Bombero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor no titulado Banda de Música.

Palencia, 13 de febrero de 1996.—El Secretario.—El Concejal Delegado de Organización y Personal.

7709 RESOLUCION de 26 de febrero de 1996, del Ayuntamiento de Centelles (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Centelles.

Número de Código Territorial: 08067.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 23 de febrero de 1996).

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Conserje colegio público. Número de vacantes: Una.

Centelles, 26 de febrero de 1996.—El Secretario.—V.º B.º, el Alcalde.

7710 RESOLUCION de 29 de febrero de 1996, de la Diputación Provincial de Pontevedra, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Pontevedra.

Corporación: Diputación.

Número de Código Territorial: 36000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 23 de febrero de 1996).

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Informático.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero técnico ayudante de obras públicas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Técnica. Número de

vacantes: Una. Denominación: Universitario Medio Ciencias Educación.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Oficial Conductor Maquinista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Fontanero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Carpintero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Agrícola Ganadero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Jardínero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Operario Servicios Varios.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón Caminero.

Pontevedra, 29 de febrero de 1996.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.

7711 RESOLUCION de 4 de marzo de 1996, de la Diputación Provincial de Castellón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 27, de fecha 29 de febrero de 1996, se publican las bases que han de regir la convocatoria para cubrir de forma interina una plaza de Auxiliar administrativo, vacante en la plantilla laboral del organismo autónomo local Instituto de Promoción Cerámica, mediante el sistema de oposición.

Las instancias, solicitando tomar parte en dicha convocatoria, deberán dirigirse al ilustrísimo señor Presidente del organismo autónomo local Instituto de Promoción Cerámica. Dichas instancias se presentarán en el Registro General de la Diputación Provincial de Castellón, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 4 de marzo de 1996.—El Presidente, Carlos Fabra Carreras.—Ante mí, el Secretario general, Manuel Marín Herrera.

7712 RESOLUCION de 4 de marzo de 1996, de la Diputación Provincial de Castellón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Gestor de Recursos Informáticos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 27, de fecha 29 de febrero de 1996, se publican las bases que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Gestor de Recursos Informáticos, vacante en la plantilla laboral del organismo autónomo local Instituto de Promoción Cerámica, mediante el sistema de oposición.

Las instancias, solicitando tomar parte en dicha convocatoria, deberán dirigirse al ilustrísimo señor Presidente del organismo autónomo local Instituto de Promoción Cerámica. Dichas instancias se presentarán en el Registro General de la Diputación Provincial de Castellón, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 4 de marzo de 1996.—El Presidente, Carlos Fabra Carreras.—Ante mí, el Secretario general, Manuel Marín Herrera.

7713 RESOLUCION de 6 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Pleno municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de febrero de este año, aprobó las bases generales y específicas que han de regir en este Ayuntamiento para cubrir parte de las plazas vacantes que contiene la oferta pública del año 1996.

Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 54, de fecha 2 de marzo de 1996, y están expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Se publica la convocatoria de una parte de las plazas contenidas en la oferta pública, para que las personas interesadas en las mismas puedan presentar sus solicitudes en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente hábil en el cual salga publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plazas que se convocan son las siguientes:

A) Funcionarios:

1. Denominación: Auxiliar administrativo. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

2. Denominación: Guardia de la Policía Local. Número de plazas: Tres. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

B) Laborales:

3. Denominación: Técnico de Enseñanza. Laboral indefinida. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

4. Denominación: Agente de Desarrollo Local. Laboral indefinida. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

5. Denominación: Técnico de Protección Civil. Laboral temporal, jornada parcial de veinte horas semanales. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

6. Denominación: Conserje Vigilante. Laboral temporal. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

7. Denominación: Peón Vigilante. Número de plazas: Una. Laboral indefinida. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

8. Denominación: Peón Jardínero. Número de plazas: Dos. Laborales indefinidas. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

C) Laborales de la Escuela Municipal de Música:

9. Denominación: Profesor de Tiple. Laboral indefinida. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso restringido.

10. Denominación: Profesor de Guitarra. Laboral indefinida. Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

11. Denominación: Profesor de Guitarra. Laboral indefinida. Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

12. Denominación: Profesor de Flauta Travesera. Laboral indefinida. Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.